

Términos y Condiciones

Adquiere gratis tu Tarjeta Recargable VISA al cobrar tu remesa en Kioscos TENGO y recibe 5,000 Coins por tu primera compra

Es requisito necesario al aplicar a la promoción que lea y acepte los siguientes términos y condiciones que a continuación se redactan. El uso de nuestros servicios implicará que usted ha leído los Términos y Condiciones de Uso en el presente documento.

“Adquiere gratis tu Tarjeta Recargable VISA al cobrar tu remesa en Kioscos TENGO y recibe 5,000 Coins por tu primera compra” es una actividad promocional prevista para los clientes que realicen sus cobros de Remesas en kioscos TENGO y realicen su recarga de L500 o más recibirán gratis su Tarjeta Recargable Visa Tengo física con saldo L0; Y si realizan su primera compra de L300 o más con dicha Tarjeta Recargable recibirán 5,000 Coins de bienvenida. Esta campaña es creada por TENGO, quien puede a su discreción, modificar, enmendar o revisar estas condiciones en cualquier momento.

1. Alcance:

Clientes que realizan cobro de remesas en kioscos y que usen su Tarjeta Recargable para realizar compras en cualquier comercio a nivel nacional e internacional.

2. Mecánica: Desafío de Retos

Clientes que realicen cobros de remesas en kioscos Tengo recibirán gratis su Tarjeta Recargable Visa Tengo y si realizan compras de L300 o más en cualquier comercio a nivel nacional e internacional con la Tarjeta Recargable, acumularán 5,000 COINS, los cuales podrán ser canjeados por efectivo y acreditado a la tarjeta del cliente.

3. Vigencia:

Válido del 28 de febrero al 31 de marzo

4. Restricciones:

- Aplica exclusivamente para recibir gratis la Tarjeta Recargable, clientes que realicen cobros de remesas en kioscos Tengo y hagan recarga de L500 o más en la tarjeta recargable.
- Aplica exclusivamente para recibir 5,000 COINS, clientes que hayan aplicado a promoción antes mencionada y realicen su primera compra con la tarjeta recargable.
- El cliente podrá ver sus Coins adicionales reflejados en su App un día después de haber realizado su compra con la tarjeta recargable.
- La compra deberá ser mayor a L300 para poder aplicar
- Válido únicamente del 28 de febrero al 31 de marzo

5. Terminación o Suspensión:

Sin perjuicio a lo anterior, por cualquier motivo la empresa promotora podrá suspender o terminar anticipadamente esta promoción en cualquier momento sin ninguna responsabilidad para la entidad. Así mismo, la empresa promotora podrá cambiar o modificar la vigencia de la presente promoción, la cual se publicará a través de la página web institucional de la empresa promotora y en sus redes sociales.

6. Aceptación:

Queda entendido que el tarjetahabiente que participe en esta Promoción automáticamente acepta los términos y condiciones que rigen la misma.

